

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A., CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 15H25, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.**

A la presente sesión concurren los accionistas que se enumeran a continuación: **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, por interpuesta persona del Ab. Rodolfo Kronfle Akel, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 499,999 acciones ordinarias y nominativas; **BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANÓNIMA**, por interpuesta persona del Sr. Juan Acosta Andrade, en su calidad de delegado convencional autorizado, titular y propietaria de 272,722 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona del Ing. Xavier Neira Salazar, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 4,173 acciones ordinarias y nominativas; la **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CFN) B.P.**, por interpuesta persona de la Ing. Diana Moscoso Vallejo, en su calidad de delegada convencional autorizada, titular y propietaria de 13,637 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**, por la interpuesta persona de la Lcda. Dora Lastra Guerrero, en su calidad de Presidente Ejecutiva y representante legal, titular y propietaria de 20,00 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00. De esta forma está representado el 81.03% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, Ab. Rodolfo Kronfle Akel y actúa como Secretario el Ab. Carlos Carbo Cox, como Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes en la sesión los Gerentes y el Asesor Legal.

//

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas concurrentes a la sesión representan más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía. Expresa que al Comisario de la compañía se lo convocó individual y personalmente e informa que éste se encuentra presente, junto con el representante de la compañía de auditoría externa.

El Presidente dispone que se dé la lectura por Secretaría a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que apareció publicada en la edición No. 48.139 del Diario El Telégrafo, el jueves 23 de febrero de 2017, y que contiene el orden del día a tratar en esta sesión.

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.

Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisarios de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 6 de marzo del año 2017, a las 15H00, en la sede de la compañía ubicada en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer sobre el Informe del representante legal acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 2.- Conocer sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2016 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 4.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2016.*
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.*
- 6.- Conocer y resolver lo relacionado a la designación del Comisario principal y suplente para el año 2017.*
- 7.- Conocer y resolver lo relacionado a la selección de la firma de Auditores Externos para el año 2017.*
- 8.- Nombrar al Presidente y a los Vocales Principales y Suplentes del Directorio para el período 2017 - 2019 y resolver sobre su remuneración.*

El Balance General y demás documentos a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran para conocimiento y estudio de los señores accionistas en el local social de la compañía ubicado en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, en los plazos determinado en la ley.

Se convoca especial e individualmente al señor Ing. Angel Manuel Cavagnaro Rodríguez, cuya dirección es Ciudadela Nueva Kennedy, calle séptima este, número 118, entre las calles D y E, de esta ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, febrero 20 de 2017.

AB. RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL

Presidente del Directorio

DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.”

Luego de la lectura de la convocatoria, los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas deliberaron sobre cada uno de los puntos previstos en el orden del día y adoptaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

- 1.- Aprobar por unanimidad el Informe del representante legal acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Aprobar por unanimidad el informe del Comisario Principal de la compañía, señor Ing. Angel Cavagnaro Rodríguez, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Se conoce el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego de algunos comentarios de varios accionistas presentes se resuelve aprobarlo por unanimidad.
- 4.- Aprobar por unanimidad las cuentas, Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 5.- Con relación a las utilidades netas por el ejercicio económico del año 2016 se resuelve por unanimidad - que luego de destinar lo correspondiente a utilidades de los trabajadores,

impuesto a la renta y el 10% de reserva legal - se reparta un dividendo en efectivo equivalente al 12% del capital social suscrito y pagado, esto es, US\$ 120,000.

6.- Que para el ejercicio económico 2017, se designa por unanimidad como Comisario Principal al Sr. Ing. Angel Cavagnaro Rodríguez; y, como Comisario Suplente al señor C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco. Se delega al Presidente del Directorio lo relacionado con los honorarios.

7.- Se resolvió por unanimidad delegar al Presidente del Directorio la selección y contratación de los Auditores Externos para el año 2017.

8.- Nombrar al Presidente y a los Vocales Principales y Suplentes del Directorio para el período 2017 - 2019 y resolver sobre su remuneración.

El Ing. Xavier Neira Salazar toma la palabra y mociona la siguiente nómina de Vocales Principales y Suplentes del Directorio por el período 2017 - 2019, la cual fue aprobada de forma unánime por los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

VOCALES PRINCIPALES

AB. RODOLFO KRONFLE AKEL (PRESIDENTE), DR. RÓMULO GALLEGOS VALLEJO, SR. JUAN ACOSTA ANDRADE, SR. VICTOR ABBOUD FAYAD, ING. XAVIER NEIRA SALAZAR, EC. ALFREDO BARANDEARÁN OYAGUE, DR. JUAN CARLOS FAIDUTTI ESTRADA.

VOCALES SUPLENTES

ING. LUIS DOMÍNGUEZ VITERI, DR. JORGE ANDRADE AVECILLAS, ING. FERNANDO SIMÓ PÉREZ, LCDA. DORA LASTRA GUERRERO, LCDO. MARTÍN FIORAVANTI VILLANUEVA, ING. BERNARDITA GUERRA HERNÁNDEZ, DR. JUAN TRUJILLO BUSTAMANTE.

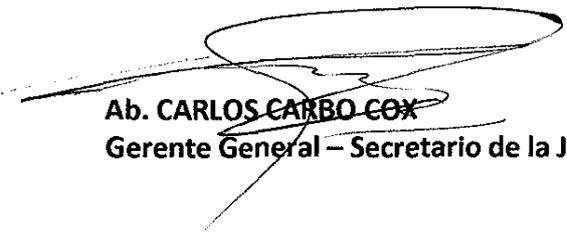
La moción del Ing. Xavier Neira Salazar también incluye designar, de entre los Vocales Principales, al Ab. Rodolfo Kronfle Akel como Presidente del Directorio, lo cual también fue aprobado de forma unánime por los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas. Se deja constancia de la autorización legal correspondiente al Secretario de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para que expida los nombramientos correspondientes a favor del Presidente, así como de los Vocales Principales y Suplentes. Sobre la remuneración de los señores Directores se mantiene el mismo valor por sesión.

Siendo las 15H50 y no habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, en Guayaquil a los seis días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Ab. CARLOS CARBO COX, Gerente General – Secretario de la Junta.

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. celebrada a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 6 de marzo de 2017



Ab. CARLOS CARBO COX
Gerente General – Secretario de la Junta

